	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 05	**SUPERVISION**	X	**DE SEGUIMIENTO**		☐
			PARA PAGO		X
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
Periodo de seguimiento	Desde:	No aplica	Hasta:	No aplica	
Periodo para pago	Desde:	Noviembre 2023	Hasta:	Noviembre 2023	
Fecha Elaboración de Informe		Diciembre 2023			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	*DANIELA RUIZ CATAÑO*
	CARGO:	*DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA*
	CORREO ELECTRÓNICO:	*Dir.calidadeducacion@sabaneta.gov.co*

INFORMACION GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	SAB-01-2908-23
FECHA DE CONTRATO	SAB-01-2908-23
NUMERO CDP	4266 de 05 de junio de 2023
CONTRATISTA	CORPORACION COLOMBIA VIVE
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900103235
PROYECTO	Todos somos evolución,inclusión.2020058
VALOR	$550.000.000
PLAZO	Cinco (5) meses contados a partir de la fecha de inicio en la plataforma SECOP II
FECHA DE INICIO DEL SECOP	04/07/2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Cinco (5) meses contados a partir de la fecha de inicio en la plataforma SECOP II
ADICION	No aplica
PRORROGA	No aplica
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDA, CAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES Y CONDICIÓN DE EXTRAEDAD, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA	

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	4113						
	FECHA:	28		06		2023		
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI	X	NO		NO APLICA			

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
01	CV184	$110.000.000	14382	03/08/2023	Cuota 01	2.3.2.02.02.009-4701100	$110.000.000	$440.000.000
02	CV186	$110.000.000	16652	31/08/2023	Cuota 02	2.3.2.02.02.009-4701100	$110.000.000	$330.000.000
03	CV190	$110.000.000	19185	29/09/2023	Cuota 03	2.3.2.02.02.009-4701100	$110.000.000	$220.000.000
04	CV190	$110.000.000	21123	27/10/2023	Cuota 04	2.3.2.02.02.009-433100	$110.000.000	$110.000.000
05	CV207	$110.000.000			Cuota 05	2.3.2.02.02.009-433100	$110.000.000	$0
TOTALES		**$**					**$550.000.000**	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	**Concepto**	**Valor**
A	Valor inicial del contrato	$550.000.000
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	$0
D	Valor total del contrato *(Incluidas adiciones y reducciones)*	$550.000.000
E	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	$110.000.000
F	Valor autorizado de esta acta	$110.000.000
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	**$550.000.000**

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

N° FACTURA	N° RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
CV184	4113	2.3.2.02.02.009-4701100	$110.000.000
CV186	4113	2.3.2.02.02.009-4701100	$110.000.000
CV190	4113	2.3.2.02.02.009-4701100	$60.000.000
CV190	4113	2.3.2.02.02.009-433100	$50.000.000
CV194	4113	2.3.2.02.02.009-4701100	$110.000.000
CV207	4113	2.3.2.02.02.009-4701100	$110.000.000
VALOR TOTAL FACTURA			**$550.000.000**

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida / observación – Evidencias fotográficas en caso de que se considere necesario)
1. Fortalecer los procesos de educación inclusiva a través del diseño universal para el aprendizaje (DUA), acompañamiento a la implementación y seguimiento a los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y el Plan Educativo Institucional (PEI).	Se evidencia el apoyo profesional a las instituciones educativas oficiales del municipio en el fortalecimiento de los instrumentos institucionales en la implementación del DUA y PIAR. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
2. Realizar la valoración pedagógica a los estudiantes remitidos por el docente de aula con presunta discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje escolar y del comportamiento	Para este mes se realizaron 10 valoraciones pedagógicas en las Instituciones Educativas Oficiales. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**

3. Generar acciones y actividades que fortalezcan el accionar pedagógico de los docentes que intervienen en los procesos de metodología flexible e inclusión	Se realizaron acciones como la entrega de material pedagógico para el fortalecimiento del de las practicas pedagógicas de los docentes en metodología flexibles. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
4. Realizar las acciones requeridas para promover la garantía de derechos de la población vulnerables objeto del proyecto	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
5. Atención en pedagogía reeducadora y psicosocial para los estudiantes en condición de extra edad que presenten consumo de sustancias psicoactivas al interior de las instituciones	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
6. Generar estrategias de acompañamiento a los estudiantes perfilados con algún talento excepcional y acompañar a las familias y los docentes para la debida flexibilización curricular y prácticas de enseñanza y aprendizaje que fortalezcan sus capacidades.	Se realizó acompañamiento y asesorías a 76 familias de los estudiantes perfilados para que conozcan los ajustes razonables dentro del entorno educativo. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
7. Asesorar a las 8 Instituciones Educativas del municipio respecto al Sistema Institucional de evaluación de los estudiantes, con el fin de que los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales cuenten con ajustes y flexibilización durante las evaluaciones académicas.	Se realizó acompañamiento a las instituciones educativas en la revisión, ajustes y devolución del SIEE con el enfoque de inclusión y equidad para los estudiantes con capacidades o talento excepcional. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
8. Realizar valoraciones a los estudiantes que requieran apoyo neurológico en las 8 instituciones educativas, el reporte y análisis debe ser actualizado de manera mensual.	Se realizaron 34 valoraciones neuropsicológicas y 32 tamizajes. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
9. Realizar talleres mensuales por la vigencia de trabajo con los estudiantes con autismo, discapacidad auditiva y problemas de voz y habla para mejorar su expresión verbal y ampliar su vocabulario.	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato..**
10. Entrega de material y acompañamiento para implementación del mismo por parte de los docentes y estudiantes de los procesos de metodologías flexibles.	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
11. Capacitar y acompañar a los docentes en torno al uso y manejo de material pedagógico para estudiantes con discapacidad visual a través de un profesional en tiflología.	Se acompañó a las instituciones educativas relacionados con las herramientas y recursos para los estudiantes con discapacidad visual. Entre ellos: Aprestamiento Braille, procesos de orientación y movilidad, entre otros. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
12. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato, y a ejecutar las actividades descritas.	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
13. Entregar al contratante la información de las personas atendidas, así como el reporte de novedades, en las condiciones que defina el Municipio.	Se evidencia las atenciones. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**

14. Participar en los comités que defina el municipio para la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del contrato	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
15. Informar de manera oportuna a la entidad competente, las situaciones que amenacen o pongan en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de la población beneficiaria del servicio, de las cuales tengan conocimiento.	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
16. Realizar reuniones de seguimiento a la ejecución del contrato con el supervisor del mismo.	Se realizó continuamente encuentros para el seguimiento de la ejecución del contrato. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
17. Atender las exigencias, requerimientos y solicitudes que el supervisor del contrato realice con ocasión de las funciones que le corresponden	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
18. Responder en los plazos que el municipio de Sabaneta establezca, a los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
19. El contratista atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en las actividades o ítems acordados en el presente objeto, siempre y cuando estén debidamente sustentados y aprobados por escrito por la supervisión del contrato y que tenga conocimiento con antelación suficiente para su modificación.	A la fecha no ha surgido ningún cambio respecto a las actividades o ítems. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
20. Suscribir el Acta de terminación del contrato una vez se haya finalizado el plazo de ejecución pactado.	No aplica
21. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato en los términos estipulados en las normas vigentes.	No aplica
22. Garantizar la reserva y confidencialidad sobre la información y los documentos los que tenga acceso en virtud de la ejecución del presente contrato y no utilizarla sino exclusivamente en relación con los fines del mismo	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.contrato.**
23. Garantizar que el servicio sea de óptima calidad y que cumplan con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
24. Desarrollar e implementar desde el inicio del contrato y durante la ejecución del mismo siempre que se necesario, un protocolo de bioseguridad ajustado el presente contrato teniendo en cuenta el tipo de población	**Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**
25. Todas las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución de este, que le sean solicitadas por el supervisor del contrato.	Se mantuvo una comunicación efectiva en virtud de poder atender todas las necesidades inherentes a la ejecución del contrato. **Cumplida: esta actividad se desarrolló durante todo el contrato.**

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	
	No	X
PERSONA JURIDICA	**SI**	
Planilla Numero	N/A Se anexa Carta de Parafiscales	
Periodo de Cotización	N/A Se anexa Carta de Parafiscales	
Fecha de Pago	N/A Se anexa Carta de Parafiscales	
Valor Base de Cotización	N/A Se anexa Carta de Parafiscales	
Salud	N/A Se anexa Carta de Parafiscales	
Pensión	N/A Se anexa Carta de Parafiscales	
ARL tipo de riesgo	N/A Se anexa Carta de Parafiscales	

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

A la fecha del presente informe no se han presentado novedades administrativas que deriven en incumplimientos

2.3. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- *Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.*
- *Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.*
- *Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.*

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna.

2.5. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago

2.6. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro
- Evidencias en caso de que se cuenten con ellas o que por el objeto del contrato y alcance las actividades se requieran aportar

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	11/12/2023		
Hora de inicio:	04:00 pm	**Hora Finalización**	04:45 pm
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Educación y Cultura		
Supervisor(es):	DANIELA RUIZ CATAÑO DIRECTORA CALIDAD EDUCATIVA		
Por parte del contratista:	FARNORY GIOVANNA RAMIREZ CARDONA		

FECHA DE ELABORACIÓN: diciembre de 2023

DANIELA RUIZ CATAÑO
FIRMA DEL SUPERVISOR

FARNORY GIOVANNA RAMIREZ CARDONA
FIRMA DEL CONTRATISTA